MARÍA GONZÁLEZ VERACRUZ
Secretaria Ejecutiva de Participación, Redes e Innovación del PSOE

ECONOMÍA DIGITAL: PRODUCTIVIDAD, IGUALDAD Y TRANSPARENCIA

En un momento de incertidumbre económica y social como el que estamos viviendo, nuestro país necesita tener claro por qué nuevos sectores hay que apostar. Internet y la economía digital es, sin duda, un sector clave donde hacerlo.

Nuestro país hizo grandes esfuerzos para afianzar el peso de lo digital a partir del Plan INGENIO, en concreto con el Plan Avanza y ahora, en plena crisis, tenemos que seguir haciéndolo porque hará posible superarla más rápido y de una forma consolidada. El esfuerzo realizado por anteriores gobiernos, desde el consenso social y político de las fuerzas parlamentarias, de todas las administraciones, para avanzar hacia un nuevo modelo económico basado en las Tecnologías de la Información y la Comunicación debe continuar o perderemos posiciones alcanzadas.

Los socialistas creemos que las actuaciones para el desarrollo de la Sociedad de la Información y el Conocimiento deben de concentrar los esfuerzos en tres

grandes ejes: Crecimiento económico, productividad y empleo; Igualdad, eliminación del riesgo de brecha digital y bienestar; Transparencia y buen gobierno para el fortalecimiento de nuestra democracia y sus instituciones.

El país tiene en el horizonte cercano importantes planes y reformas que afrontar para hacer de la economía digital un verdadero motor económico, que será posible en función de cómo se planteen las respuestas a este importante reto.

En primer lugar la nueva Agenda Digital que el Gobierno está planteando tiene una importancia estratégica capital para nuestro país en estos momentos de crisis profunda y debe ser elaborada con visión de Estado y objetivos que trasciendan la legislatura y se asienten en el largo plazo.

Para conseguirlo es imprescindible que establezca unos objetivos claros y unos indicadores que permitan evaluar su impacto, y entre esos objetivos desde el PSOE consideramos básicos: garantizar las inversiones en infraestructuras de telecomunicaciones; apostar y apoyar el desarrollo de una industria de contenidos y servicios digitales competitivos aprovechando la importancia del español como tercer idioma más hablado en el mundo para explotar las posibilidades de los contenidos en nuestro idioma; el desarrollo de un marco regulatorio estable, predecible y transparente que garantice la independencia de la autoridad

regulatoria y proteja a la ciudadanía; la neutralidad de la red, asegurando que los paquetes de datos que circulan por sus redes reciben siempre el mismo tratamiento independientemente de su contenido, origen, destino o protocolo, sin que se filtre el tráfico de forma alguna, para privilegiar, limitar o impedir el acceso a determinadas páginas o servicios; la gestión eficaz y eficiente del espectro radioeléctrico; la lucha contra la brecha digital por razones geográficas, económicas, de género o de cualquier otra índole; y la consolidación de un modelo de administración eficaz y eficiente, guiada por los principios de transparencia y gobierno abierto, al servicio de la ciudadanía.

Además de esto España debe afrontar, y hacerlo ambiciosamente, el reto de la transparencia y del gobierno abierto que hoy internet posibilita. La Agenda Digital y la Ley de Transparencia son dos iniciativas tan relacionadas e importantes para el crecimiento de la economía digital y, sin embargo, ninguna de ellas hace referencia a la otra, no hay estrategia en conjunto para impulsar internet, de forma transversal y decisiva para la recuperación económica.

La transparencia es imprescindible para evitar la corrupción y ejercer el necesario control, para evitar el mal uso de los recursos públicos, la ineficiencia y el abuso en la gestión de lo público. La transparencia es garantía para evitar el clientelismo, para garantizar que los mejores proyectos y más beneficiosos para la

sociedad en su conjunto, son los que cuentan con el apoyo de la administración pública, y es garantía de eficiencia y de justicia. Con la transparencia se fortalece y promueve la participación de la ciudadanía en la gestión pública.

Y además la transparencia no solo sirve para el control, también para posibilitar la reutilización de la información pública y como generador de empleo. Tenemos el ejemplo de Euskadi con la plataforma de Gobierno Abierto, Irekia, y con Open Data Euskadi.

Open Data Euskadi es el portal de acceso a los datos públicos del Gobierno Vasco, en formato reutilizable, con los objetivos de generar valor y riqueza con productos y servicios derivados de los datos públicos por parte de terceros, aumentar la transparencia y permitir la interoperabilidad entre administraciones con servicios que utilicen datos de diferentes administraciones. Los conjuntos de datos públicos se ofrecen bajo licencias de propiedad abiertas, para permitir su redistribución, reutilización y aprovechamiento con fines comerciales.

Pioneros, como titulaba Cinco Días: “Euskadi, primera administración europea con reutilización del software público”, como consecuencia de que el Gobierno Vasco aprobara un decreto por el cual las administraciones públicas vascas pondrán a disposición de otros usuarios las aplicaciones informáticas desarrolladas por las instituciones o por medio de terceros.

Y es que el Open Data, posibilitar el desarrollo de aplicaciones y de contenidos digitales con datos públicos, puede impulsar el mercado de la economía digital, abre un amplio abanico de oportunidades que como país podemos explotar a nivel mundial, más aún si consideramos el dato de que el español es el tercer idioma más hablado del mundo pero sin embargo los contenidos en castellano disponibles en la red no llegan al 8% del total.

Internet puede suponer una verdadera oportunidad para que España vuelva a la senda del crecimiento, y una de las vías es haciendo más transparente nuestra administración, facilitando la reutilización de la información pública, generando nuevas oportunidades de empleo y de negocio asociados a cualquier ámbito.

España es capaz de competir en el nuevo orden mundial, si nos lo proponemos, si somos capaces de afrontar los retos y poner en marcha los cambios que lo hagan posible.